

SUSTENTO DE PROPUESTAS NO VIABLES EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2017.

Elaborado por el Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo del Año 2017

1. Propuesta presentada por Junta Vecinal 4 A

Nombre: "PROYECTO ARCO IRIS - PUENTE PEATONAL CICLÍSTICO BARRANCO MIRAFLORES"

Sustento técnico:

La presente propuesta de proyecto no es viable en el Proceso del Presupuesto Participativo del Año 2017 puesto que no cuenta con un Convenio con la Municipalidad de Barranco, asimismo no se cuenta con permiso de la Municipalidad de Lima y de la Autoridad Autónoma de la Costa Verde.

Asimismo el monto propuesto (13 millones de soles) es superior al monto aprobado en el Presupuesto Participativo 2017 (5 millones de soles)

2. Propuesta presentada por Junta Vecinal 7 B

Nombre: "IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUE CLORINDA MATTO DE TURNER"

Sustento técnico:

La presente propuesta no se encuentra dentro de la zona vecinal del representante.

3. Propuesta presentada por Junta Vecinal 11 A

Nombre: "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ACCIÓN RÁPIDA (ALARMAS)"

Sustento técnico:

Dentro de la cartera de proyectos de la Municipalidad de Miraflores se encuentra en evaluación el proyecto de Inversión con Código SNIP N° 359815, que incluye la instalación de 100 alarmas vecinales, entre otros.

4. Propuesta presentada por Centro Universitario Ariel

Nombre: "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE ITZHAK RABIN"

Sustento técnico:

La propuesta no tiene un objetivo final claro, la nivelación de los taludes no responde a un objetivo determinado, asimismo el costo de la propuesta es muy oneroso, estimando sólo la nivelación del terreno en un s/ 1'200,000 de soles.

5. Propuesta presentada por Centro Universitario Ariel y Junta Vecinal 4 A

Nombre: "IMPLEMENTACIÓN DE TACHOS DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES"

Sustento técnico:

Se cuenta con un perfil de proyecto aprobado y expediente técnico aprobado con Código SNIP N° 243968 que incluye la adquisición de 14 plataformas hidráulicas, 200 Contenedores y un (1) Camión recolector, el cual se programará para su ejecución.

6. Propuesta presentada por Grupo de Juntas Vecinales

Nombre: "CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SEMAFORICOS"

Sustento técnico:

A la fecha existe en evaluación un proyecto de inversión pública aprobado en el Presupuesto Participativo 2016, Código SNIP N° 360503. Las nuevas intersecciones serán evaluadas por el área técnica respectiva. En caso de extrema necesidad se evaluará la atención de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la Municipalidad (siempre y cuando no involucre una vía metropolitana)

7. Propuesta presentada por Junta Vecinal 1 A

Nombre: “INSTALACIÓN DE PARADEROS EN LA AVENIDA DEL EJÉRCITO CDRAS 1 A 12”

Sustento técnico:

Existe un Convenio con la empresa Clear Channel que se encarga de la instalación de paneles y mobiliario en general (incluye paraderos); además existe un proyecto en la zona que es de remodelación y mejoramiento de mobiliario urbano e iluminación (Código SNIP N° 157312).

8. Propuesta presentada por Junta Vecinal 7 B

Nombre: “MEJORAMIENTO DE LAS BERMAS LATERALES DE LA AVENIDA ANGAMOS ESTE CUADRAS 1 A 4”

Sustento técnico:

La avenida Angamos Este es una vía metropolitana, no se puede intervenir. Corresponde a actividades de mantenimiento de la infraestructura pública.

9. Propuesta presentada por Junta Vecinal 4 A

Nombre: “IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO - URBANITO DE MIRAFLORES”

Sustento técnico:

La propuesta no se acepta puesto que carece de información técnica y financiera, sin perjuicio de ello se requiere a la Municipalidad elaborar dicha información toda vez que se encuentra contemplada en el Plan de Desarrollo Urbano a fin de que pueda ser considerado en el Proceso del Presupuesto del siguiente ejercicio.

10. Propuesta presentada por Municipalidad Cartera de Proyectos

Nombre: “AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD ESTRATÉGICA EN EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA”

Sustento técnico:

Ya contamos con un Proyecto integral de Seguridad Ciudadana (Código SNIP 329249) y esta propuesta será evaluada en el desarrollo de la ejecución del proyecto.

11. Propuesta presentada por Municipalidad Cartera de Proyectos

Nombre: “IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INTERCOMUNICACIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA”

Sustento técnico:

Ya contamos con un Proyecto integral de Seguridad Ciudadana (Código SNIP 329249) y esta propuesta será evaluada en el desarrollo de la ejecución del proyecto.

12. Propuesta presentada por Grupos de Juntas Vecinales.

Nombre: “MEJORAMIENTO DE PARQUES EN EL DISTRITO”

Se ha realizado la evaluación correspondiente con las áreas técnicas respecto al estado de los parques mencionados en las propuestas, se ha considerado en el presente proceso atender las más necesitadas de intervención.

En ese sentido se ha previsto considerar para el próximo año (PP 2018) la evaluación de los parques y de proceder su intervención:

- a. García Calderón
- b. Alzamora
- c. Paul Rivet
- d. Garcilaso de la Vega
- e. Fernando López de Castilla

El mantenimiento de los parques mencionados se realiza de manera ordinaria por la Sub Gerencia de Parques y Jardines y Sub Gerencia de Obras Públicas.